

	ACTA DE REUNION		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

CITANTE

Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Cristian Daniel Cartagena González

Citación a Reunión de	Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad	31	Ordinaria	x	Extraordinaria

Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
09	12	2021	Aula 113 Floresta	8:00	12:30

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta No 30
4. Evaluación y recomendación para contratación de docentes de cátedra
5. Recomendación de docentes nuevos
6. Estudio de casos
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los consejeros excepto el representante de los estudiantes por motivo de viaje.

Asistentes

- Cristian Daniel Cartagena González – Decano
- Alejandra María Arroyave Alzate – jefe Departamento de Artes y Humanidades
- Erika Imbett Vargas – jefe Departamento de Diseño
- Juan Carlos Sánchez Giraldo – jefe Centro de idiomas
- Lázaro Antonio Mesa Montoya – jefe Museo
- Juan Diego Parra Valencia – representante de los docentes
- Victor Manuel Del Valle Díaz – representante de los egresados
- Ana Lucía Begué Lema – jefe Departamento Académico y secretaria del Consejo de Facultad

2. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día sin modificaciones

3. Aprobación del acta No 30.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	18-04-2008

Se aprueban las actas sin modificaciones

4. Evaluación y recomendación para contratación de docentes de cátedra.

Los jefes de Departamento presentan los resultados de la segunda evaluación de docentes de cátedra y hacen las recomendaciones para su contratación. Los resultados son los siguientes:

Asignatura CTS

Asignatura atendida por 13 docentes, 4 de ellos ocasionales y 9 de cátedra. No se han presentado quejas durante el semestre.

- Total de grupos: 39
- Promedio de grupos por docente: 3
- Promedio de evaluación, 4.64
- Total de estudiantes que evalúan: 379 (29.84%)
- Total estudiantes matriculados: 1573 (cancela el 19% de los estudiantes: voluntariamente 220 y por inasistencia 83 quedando 1270 estudiantes activos).

Docente mejor evaluado: Luis Alberto Lizón Restrepo y docente con más baja calificación: Sara Lugo Márquez

Se realiza evaluación técnica del desempeño de los docentes, con resultados satisfactorios para los siguientes, que serán tenidos en cuenta para 2022 – 1 según requerimientos del servicio

- Bahamón Trujillo Gabriel Jairo
- Bermúdez Taborda David
- Cardona Cárdenas Gerardo Arturo
- Cardona Echavarría Ana Carolina
- García Londoño Álvaro
- Lizón Restrepo Luis Alberto
- Lugo Márquez Sara
- Palacio Úsuga Mariluz
- Restrepo Tamayo Viviana Andrea
- Rincón Álvarez Andrea
- Rodríguez Ramírez Neiro
- Zapata García Alejandro Emilio
- Zúñiga Miranda Samir Enrique

	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

Adicionalmente se recomienda la reincorporación de los siguientes docentes de cátedra que en su historia en el ITM han tenido un desempeño excelente y que este semestre no prestaron sus servicios por disminución de grupos:

- John Alexander Baena Quintero
- Albenis Monterroza Ríos

Área de Derecho.

Área atendida por 16 docentes, de cátedra. No se han presentado quejas durante el semestre.

- Total de grupos: 65
- Promedio de grupos por docente: 4
- Promedio de evaluación, 4.64
- Total de estudiantes que evalúan: 444 (23.75%)
- Total estudiantes matriculados: 2116 (cancela el 11.67% de los estudiantes: voluntariamente 203 y por inasistencia 44, dejando 1869 estudiantes activos
 - ✓ Fundamento Social del derecho: 832 (cancelan voluntariamente 90 y por inasistencia 35)
 - ✓ Fundamento de Legislación Laboral: 322 (cancelan voluntariamente 44 y por inasistencia 1)
 - ✓ Fundamento de Legislación Comercial: 552 (cancelan voluntariamente 35 y por inasistencia 8)
 - ✓ Principios de legislación tributaria: 161 (cancelan voluntariamente 11 y por inasistencia 0)
 - ✓ Propiedad intelectual: 249 (cancelan voluntariamente 24 y por inasistencia 0)

Docente mejor evaluado: Alejandro Posada Jiménez

Docente con más baja calificación: Carlos Mario Ospina Echeverri: se califican por debajo de 4 ítems que no aplican para cursos virtuales mediados por Moodle

La evaluación técnica del desempeño arroja un resultado satisfactorio para cada uno de ellos que serán tenidos en cuenta para 2022, según requerimientos del servicio. Se recomienda, de ser posible, la reincorporación de siguiente profesora, que no pudo ser contratada por disminución de grupos y ha tenido un desempeño excelente en el ITM.

- Elizabeth Ruiz Ospina

Electivas

Asignaturas atendidas por 2 docentes de cátedra. No se han presentado quejas durante el semestre.

- Total de grupos: 5 Entomología Aplicada (1), Arte y Astronomía (1), Astronomía General (2), Introducción a la radioastronomía (1)

	ACTA DE REUNIÓN	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	18-04-2008

- Promedio de evaluación, 4.68
- Total de estudiantes que evalúan: 37 (37.57%)
- Total estudiantes matriculados: 153 (cancela el 30% de los estudiantes: voluntariamente 37 y por inasistencia 9, dejando 107 estudiantes activos)

La evaluación técnica del desempeño de ambos docentes fue satisfactoria y serán tenidos en cuenta para 2022, según requerimientos del servicio:

- Bustamante Cadavid Andrea
- Torres Cañas Andrés David

Departamento de Diseño

Ingeniería en Diseño Industrial:

En el programa de Ingeniería en Diseño se evaluaron:

- 159 grupos
- 2 grupos no fueron evaluados
- De 3.052 estudiantes matriculados en los diferentes grupos, 817 estudiantes evaluaron a sus docentes, es decir, solo 27% realizaron el ejercicio pese al esfuerzo del Departamento por incentivar la evaluación, y 2235 se abstuvieron de hacerlo, cifra que equivale al 73%.
- El promedio de las calificaciones docentes en este programa equivale a 4.6.

La evaluación técnica de los siguientes docentes arrojó resultados satisfactorios, por lo que podrán ser tenidos en cuenta para 2022-1, de acuerdo con los requerimientos del servicio:

- Agudelo Rivera Diana María
- Álvarez De Moya María Del Rosario
- Arango Vanegas Mauro Isaías
- Arango Varela Gloria Patricia
- Arcila Rojas Adriana Patricia
- Arias Peñaranda César Augusto (se va a retirar por problemas de salud)
- Bran Gallego Miguel Ángel
- Caro Torres Carlos Andrés
- Castaño Castrillón Hernán Darío
- Cuervo Calle Juliana
- Del Valle Díaz Víctor Manuel
- Duque Giraldo Santiago
- Escobar Álvarez Juliana
- Estrada Arango Juan Pablo
- Franco Lopera Santiago
- Gallego Rico Juan Esteban

- Gaviria González Mauricio
- González Echeverri Germán
- Gonzáles Restrepo Felipe
- Hernández Gallego Luisa Fernanda
- Jaramillo Hoyos Daniela
- Lleras Patiño Catalina
- Londoño Agudelo Tatiana
- López Arango Gloria Lucía
- López Osorio Edgar Dario
- Cantillo Marín Edwin Alberto
- Merizalde Toledo Nathalia María
- Montoya Osorio Adolfo Leon
- Muñoz Muñoz Diana Claudia
- Oviedo Sierra Felipe Andrés
- Prada Muñoz Miguel Ángel
- Rincón García Eduardo
- Rincón García María Antonia
- Rodríguez Castaño Luis Hernando
- Ruiz Sanchez Alejandro
- Saldarriaga Saldarriaga Diego Alexander
- Sánchez Quintero Daniel Alberto
- Sierra Álvarez Santiago
- Valderruten Núñez Cristian
- Vanegas Duque Diego Armando
- Velásquez Velásquez Mauricio Alberto
- Vélez Álvarez Santiago
- Viana Rodríguez Pamela Rocío

Los siguientes docentes presentaron incumplimiento de algunos lineamientos académicos y administrativos Juan pablo Fonnegra García, Miguel Ángel Sora Parra, Ramón Darío Tabares, por lo que no serán tenidos en cuenta en 2022-1.

Tecnología en Diseño Industrial

En el programa de Tecnología en Diseño se evaluaron:

- 67 grupos
- 2 grupos no fueron evaluados
- De 1445 estudiantes matriculados en los diferentes grupos, 384 estudiantes evaluaron a sus docentes, es decir, solo 27% realizaron el ejercicio pese al esfuerzo del Departamento por incentivar la evaluación, y 1061 se abstuvieron de hacerlo, cifra que equivale al 73%.

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- El promedio de las calificaciones docentes en este programa equivale a 4.2.

Obtuvieron evaluación satisfactoria, los siguientes docentes, que podrán ser tenidos en cuenta para 2022, según requerimientos del servicio:

- Agudelo Rivera Diana Maria
- Álvarez De Moya María Del Rosario
- Arango Vanegas Mauro Isaías
- Arango Varela Gloria Patricia
- Arias Peñaranda César Augusto
- Caro Torres Carlos Andrés
- Castaño Castaño María Elizabeth
- Correa Vásquez Pablo
- Duque Giraldo Santiago
- Gallego Rico Juan Esteban
- Gaviria González Mauricio
- Guerra Hincapié Mauricio
- Hernández Jaramillo Víctor Manuel
- Lleras Patiño Catalina
- Londoño Agudelo Tatiana
- López Arango Gloria Lucía
- López Osorio Edgar Dario
- Marín Cantillo Edwin Alberto
- Muñoz Muñoz Diana Claudia
- Oviedo Sierra Felipe Andrés
- Rincón García María Antonia
- Rincón García Eduardo
- Rodríguez Castaño Luis Hernando
- Sánchez Quintero Daniel Alberto
- Sierra Álvarez Santiago
- Valderruten Núñez Cristian
- Velásquez Velásquez Mauricio Alberto
- Viana Rodríguez Pamela Rocío
- Villalba Storti Paolo Antonio

Centro de Idiomas:

En el área de lengua castellana todos los profesores tuvieron excelentes evaluaciones y cumplieron puntualmente con los compromisos contractuales, podrán ser tenidos en cuenta para 2022, según requerimientos del servicio, ellos son:

- Arango López Beatriz Adriana
- Areiza Madrid Verónica Johanna
- Arias Loaiza Wilfer León
- Betancur Zuluaga Michelle
- Cárdenas Sánchez Elizabeth Cristina
- Carmona Botero Gloria Marcela
- Castaño Hernández Bibiana Marcela
- Castro Montoya Yosiris
- Cifuentes Higueta Fernando Humberto
- García Jiménez Marcela María
- Gómez Salazar Claudia Catalina
- Gómez Uribe Juana Alejandra
- Hoyos Sepúlveda Sandra Patricia
- Jaramillo Mejía Leydy Jhuliana
- Lopera Zapata Juliana María
- Lopez Restrepo María Antonia
- Molina Rodelo Deiler Hernando
- Monsalve Vélez Beatriz Elena
- Mora Suárez Julio César
- Múnera Manco Mariana
- Ortiz Quintero Dally Margorie
- Ramírez López Alexis Arbey
- Ramírez López Wilmar Andrés
- Rico Zapata Jorge Andrés
- Roldán López Yulieth
- Rueda Rivillas Diana Carolina
- Saavedra Cardona Lorena
- Tamayo Cartagena Luz Marina
- Urrego Arango Diana Sol
- Velásquez Estrada Mónica María
- Zapata Lopera Carolina

En el área de inglés los siguientes profesores que tuvieron excelentes evaluaciones y cumplieron puntualmente con los compromisos contractuales, podrán ser tenidos en cuenta para 2022, según requerimientos del servicio, ellos son:

- Arcila Avendaño Manuel Salvador
- Alzate Pérez Liliana Astrid
- Bernal Sanchez Carlos Humberto
- Betancur Quiceno Maribel

- Botero Duque Juan Ignacio
- Buitrago Ramírez Hernan Darío
- Calle Alvarez Daniel Felipe
- Cardona Cárdenas Sol Mireya
- Cardona Parra Susana Eugenia
- Carmona Gómez Cristian Adolfo
- Carmona Luz Carime
- Caro Garavito Camila Alejandra
- Carvajal Zapata Fredy Alejandro
- Castro Arango Caterin
- Cuartas Cuervo Nancy Johana
- Florez Ramirez Alejandra
- Galeano Sánchez Rubens Arlinton
- Gallego Cifuentes Andrés Sebastián
- Garavito García Lina Marcela
- García Chica Angie Carolina
- Gil Garzón Andrés Fernando
- Gil Pavas Fredy Antonio
- Giraldo Torres Jhoan Sebastián
- Gómez Alvarez John Fernando
- Gómez Cardenas Diana Vanessa
- González Lopera Christian Alexis
- Guerrero González Andrea Paola
- Henao Balbín Luis Miguel
- Heredia Rentería Katerine
- Hernández Ocampo Juan David
- Herrera Carvajal Iván Darío
- Herrera Henao Angela Janed
- Higueta Mejía John Ferney
- Herrera Molina Jennifer
- López Betancur Eduardo Sennen
- Marin Lopera María Isabel
- Marin Murillo Juan De Dios
- Martínez Muñoz Idardo
- Mena Montoya Andrés Felipe
- Monterroza Vergara Jesus David
- Moreno Córdoba Yaniel Andres
- Moreno García Adriano Nicolás

- Mosquera Muñetón Jesus Amyr
- Naranjo Quintana Jaime Alberto
- Ocampo Franco Jose Manuel
- Ortega Álvarez Nancy Johana
- Ortega Mora Manuela
- Peláez Gutierrez Jorge Raúl
- Perez Loaiza Tilsa Isabel
- Pérez Orrego Wilmar
- Perez Restrepo Sebastian
- Ramírez Villa Ubeimar De Jesús
- Rendón Muñoz Marcela
- Rentería Montoya Jhoan Manuel
- Restrepo Foronda Johny Lubin
- Rincón Casas Daniel
- Ríos Rodríguez Óscar Armando
- Rodriguez Murillo Diego Alberto
- Rojas Corrales Carlos Andres
- Sarta Sossa Lucella
- Tamayo Vásquez Joana Andrea
- Torres Arenas Ángela Patricia
- Vanegas Giraldo Jennifer
- Velásquez Alvarez Luisa Camila
- Yepes Uribe María Isabel
- Zapata Ospina Humberto
- Zapata Pescador Diego Alexander

Los docentes de ITM Plurilingüe con desempeño satisfactorio que puede ser tenidos en cuenta, para 2022-1, según los requerimientos del servicio:

- Castro Arango Caterin
- Gallego Cifuentes Andrés Sebastián
- García Chica Angie Carolina
- Gil Garzón Andrés Fernando
- Múnera Zapata Estefanny
- Naranjo Quintana Jaime Alberto
- Ortega Mora Manuela
- Peláez Gutierrez Jorge Raúl
- Restrepo Foronda Johny Lubin
- Sánchez Giraldo Juan Carlos

- Acevedo Zabala Eliana
- Cano Mira Didier Armando
- Padilla Villada Juan Carlos
- García Chica Angie Carolina
- Arcila Avendaño Manuel Salvador
- Marín García Gustavo Adolfo
- Gallo Isaza Hilda Elena
- Zapata Quiceno Carmen Elena
- Gallego Alvarez Valentina
- González Puerta Juan Esteban
- Vásquez Zapata Silvana
- Vásquez Zapata Carolina
- Bedoya Agudelo Andrés Felipe
- González Medina Sara
- Zapata Muñoz Jose Santiago

No se recomienda la contratación de los siguientes docentes, por incumplimientos académicos y administrativos y por no adaptarse a los lineamientos pedagógicos del Centro de Idiomas:

- Hernán Darío Buitrago Ramírez (Allison)
- Juan de Dios Marín Murillo
- Yaniel Andrés Moreno Córdoba

Departamento de Artes y Humanidades.

Los docentes que obtuvieron evaluación satisfactoria y que podrán ser tenidos en cuenta para 2022-1, según los requerimientos del servicio son:

Artes de la Grabación y Producción Musical:

- Amaya Álvarez Juan Felipe
- Arroyo Zuleta Carlos Ivan
- Bedoya Molina José David
- Berrío Bernal Juan David
- Betancur Gutiérrez Celeste
- Cardoso Guzman Oscar Alejandro
- Carmona Luz Carime
- Correa Blair Juan Diego
- Gallo Molina Andrés
- Garcia Surianu Sebastián

- Garcia Uribe Beatriz Helena
- Gaviria Piedrahita David
- Giraldo Madrid Gerardo Antonio
- Henaó Muñoz Natalia
- Herrera Sánchez Juan Esteban
- Hoyos Rentería Jorge Hernán
- Isaza Gómez Jesús David
- Londoño Galeano Daniel
- Londoño Ramírez Juan Felipe
- Lopera Gómez Sebastián
- Lopez Alzate Liliana Maria
- Martinez Ospina Daniel Steven
- Mira Gómez Daniel Mauricio
- Osorio Quintana Julio Cesar
- Otalora Arias Rafael Esteban
- Pasos Villa Johnny
- Restrepo Díaz Amalia
- Sanchez Ávila David Esteban
- Sans Moreira Juan Francisco
- Uribe Rocha Oscar Santiago
- Velásquez Ospina Juan Fernando

Artes Visuales

- Aguilar Sierra Carlos Alberto
- Aguirre Restrepo Luz Analida
- Betancur Gutiérrez Celeste
- Caro Torres Carlos Andrés
- Del Valle Díaz Víctor Manuel
- Duran Duque Tatiana
- Fernandez Gutiérrez Ángela María
- Henaó Grisales Juan David
- Ilian Carrillo Camel
- Isaza Gómez Jesús David
- Londoño Ramirez Juan Felipe
- Mesa Montoya Lázaro
- Ocampo Ramírez Gloria Ines
- Pineda Arias Margarita

- Ramírez López Wilmar Andrés
- Restrepo Echeverri Tulio
- Rojo Betancur Fernando Antonio
- Sanchez Ávila David Esteban
- Urquijo Estrada Rene
- Valencia Isaza Ana María
- Villalba Storti Paolo Antonio
- Zapata Rincón Julián
- Zuluaga Martínez Alonso Jose

No se recomienda la contratación del siguiente docente, por incumplimientos académicos y administrativos:

- Ferrán Díaz Muñoz

Cine

- Abad Lombana Daniela
- Arango Saldarriaga Hernán Dario
- Arango Saldarriaga Gabriel Jaime
- Arroyo Zuleta Carlos Ivan
- Cardona Gomez Victor Hugo
- Cartagena González Cristian Daniel
- Ceballos Duque Martha Carolina
- Ceballos García Maderley
- Correa Franco David
- Cortés Ramírez Daniel Santiago
- Domínguez Gutiérrez Daniel
- Echavarria Arcila María Alejandra
- Escobar Henao Juan Camilo
- Galeano Madrigal Gustavo Adolfo
- Gonzalez García Adriana Patricia
- Guisao Castañeda Diego Fernando
- Hurtado Gómez Laura
- Leon Cuellar Santiago
- Lopera Gómez Sebastián
- Lugo Marquez Sara
- Marquez Sánchez Biviana Marcela
- Naranjo Restrepo Juliana

- Ortiz Quintero Dally Margorie
- Osorio Mejia Osvaldo
- Ospina Álvarez Juliana
- Parra Valencia Juan Diego
- Plaza Obyrne Yira Paola
- Puerta Domínguez Simón
- Quintero Carbonell Sasha
- Ramirez López Alexis Arbey
- Restrepo Paredes Roberto Luis
- Valencia Isaza Ana María
- Valencia Vélez Jorge Alberto
- Velasquez Álvarez Luisa Camila
- Velásquez Ramírez Armando

Informática Musical

- Aguilar Montoya Hernán Luis
- Amaya Álvarez Juan Felipe
- Arango Saldarriaga Gabriel Jaime
- Balbín Pérez Mauricio
- Bedoya Molina José David
- Berrío Bernal Juan David
- Cardona Gómez Victor Hugo
- Cardoso Guzmán Oscar Alejandro
- Correa Blair Juan Diego
- Gallo Molina Andrés
- Garcia Surianu Sebastián
- Garcia Uribe Beatriz Helena
- Gaviria Piedrahita David
- Gil Betancur Edison Emilio
- Henao Muñoz Natalia
- Herrera Sánchez Juan Esteban
- Isaza Gómez Jesús David
- Londoño Ramírez Juan Felipe
- Lopera Gómez Sebastián
- López Alzate Liliana Maria
- López Restrepo María Antonia
- Mira Gómez Daniel Mauricio
- Montoya Cruz Juan Felipe

- Osorio Quintana Julio Cesar
- Otalora Arias Rafael Esteban
- Palacios De Sans Mariantonia
- Pasos Villa Johnny
- Restrepo Diaz Amalia
- Restrepo Lopez Alejandro
- Restrepo Pérez Jorge Andrés

Maestría en Artes Digitales

- Acosta Rios Beatriz Elena
- Correa Blair Juan Diego
- Cuenca Botero Andrea Carolina
- Gutierrez Jimenez Esteban
- Montoya Vélez Elizabeth
- Parra Valencia Juan Diego
- Sans Moreira Juan Francisco
- Valencia Upegui Jorge Mario

Maestría en CTS Presencial y Virtual

- Arroyave Rincón Juliana
- Escobar Ortiz Jorge Manuel
- Estrada Orrego Victoria Eugenia
- Giraldo Gutiérrez Francisco Luis
- Gonzalez Velásquez Carolina Maria
- Guerrero Castro Javier Enrique
- Monterroza Ríos Álvaro David
- Restrepo Medina Liliana Patricia

5. Recomendación de docentes nuevos.

Después de analizar las hojas de vida de los aspirantes (anexos en servidor Hathor por política de cero papel) y de escuchar las necesidades de los programas, se recomienda la contratación de los siguientes docentes, según los requerimientos del servicio:

DEPARTAMENTO DE DISEÑO

- Aguirre Valencia Juan Fernando
- Bohórquez Barrera Wilson Steven

- Hurtado Gómez Laura
- Paz Alexander
- Ruiz Johanna Milena
- Vargas Londoño Johnattan

CENTRO DE IDIOMAS (docentes evaluados y recomendados desde el Centro de Idiomas para inglés, ITM plurilingüe e ITLSC – cumplen requisitos)

- Arredondo Jorge Andrés
- Barragán Ardila Carolina
- Builes Pérez Luis Fernanda
- Cano Barrientos Laura
- Cardozo Gil Alexander
- Discovich Jhoselin
- Franco Hernán Darío
- García Arriola Adriana
- Gómez Toro Daniel
- Marín Marín Juliana Patricia
- Monsalve Vera Juan Camilo
- Montoya Múnera Luis Fernando
- Moreno Camargo Michael Andrés
- Mosquera Agudelo Juan Pablo
- Naranjo Usuga Juan Felipe
- Ocampo Jaramillo Luis Eduardo
- Quiñones Agudelo Diego Armando
- Ramírez Roldán Fabián Esteban
- Rodríguez Páez Alberto
- Serna Zuluaga Esteban
- Urrego Cardona Natalia
- Valencia Yepes Valentina
- Valencia Yepes Valentina
- Vélez Rojas Luis Fernando
- Vivas John Alexander

Departamento de Artes y Humanidades

- Acosta Paula: la docente se recomienda como ocasional (en caso de aprobar la plaza) por su perfil académico e investigativo, requerido para fortalecer los indicadores de calidad del programa de Artes Visuales.
- Arboleda Tatiana
- Barrios Mario

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

- Cardona Johan
- Correa Julián David
- Correa Juan Pablo
- Duque Juan Carlos
- Escobar David
- Fonnegra Natalia
- Gómez Úsuga Luis Alberto
- Gordillo Manuel
- Gutiérrez Cano Luis Fernando
- Herrera Boris
- Londoño Juan Camilo
- López Marín Sara
- Manco Juan David
- Molina Quintero Diego
- Molina Quintero Diego
- Murillo Gómez Diego Mauricio
- Naranjo Adán
- Olaya Cesar
- Pérez Luisa
- Puerta Simón
- Quintero Barrera Rosa Patricia
- Quintero Carlos
- Rendón Edwin
- Ríos Juan Pablo
- Tabares García Alexandra Milena: la docente se recomienda como ocasional (en caso de plaza disponible) por su perfil académico e investigativo, requerido para fortalecer los indicadores de calidad del programa de Artes Visuales.
- Tamayo Juan
- Uribe Jennifer
- Zapata Diego León

Áreas Transversales

- Buitrago Ovidio

6. Estudio de casos

Solicitante	Observaciones
-------------	---------------

<p>Erika Solange Imbett Vargas Jefe de Departamento de Diseño</p>	<p>Solicita aval de pertinencia académica para someter registro de propiedad industrial, denominado Apolo 2, resultado del trabajo con la empresa Liencon como evolución de Apolo – Cabina de desinfección humana</p> <p>Decisión:</p> <p>Los consejeros, por recomendación del CIE quien verificó el cumplimiento de requisitos, dan el aval de pertinencia académica para continuar el proceso de registro en CTIC, una vez se abra nuevamente la convocatoria en 2022.</p>
<p>Erika Solange Imbett Vargas Jefe de Departamento de Diseño</p>	<p>Solicita aval de pertinencia para el sometimiento del registro de diseño industrial denominado Base, producto del proceso del joven investigador 2021.</p> <p>Decisión:</p> <p>Los consejeros, por recomendación del CIE quien verificó el cumplimiento de requisitos, dan el aval de pertinencia académica para continuar el proceso de registro en CTIC, una vez se abra nuevamente la convocatoria en 2022.</p>
<p>Esteban Gutiérrez Jiménez Profesor Asistente</p>	<p>Envía para aval las aclaraciones solicitadas por el Consejo para la asignatura electiva denominada Arte digital en la esfera pública.</p> <p>Decisión:</p> <p>Los consejeros dan el aval de pertinencia académica para ofertar la asignatura en la Maestría en Artes Digitales. Se solicitará codificación y asociación de esta.</p>
<p>Erika Solange Imbett Vargas Jefe de Departamento de Diseño</p>	<p>Solicita aval de pertinencia para el sometimiento del registro de diseño industrial denominado Filtro, producto del proceso del joven investigador 2021.</p> <p>Decisión:</p> <p>Los consejeros, por recomendación del CIE quien verificó el cumplimiento de requisitos, dan el aval de pertinencia académica para continuar el proceso de registro en CTIC, una vez se abra nuevamente la convocatoria en 2022.</p>

7. Proposiciones y Varios

- La jefe del Departamento Académico solicita la renovación, para 2022, de la comisión de recomendación docente. Los consejeros aceptan la comisión que queda conformada por las siguientes personas:
 - ✓ Jefe Departamento Académico
 - ✓ Jefe Departamento de Artes y Humanidades

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- ✓ Jefe Departamento de Diseño
 - ✓ Jefe Centro de Idiomas
 - ✓ Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad.
- El jefe del Museo propone ofertar una asignatura electiva (ver anexo) para todos los programas de pregrado rediseñados, denominada “Historia Urbana”. De manera unánime se aprueba la oferta de la asignatura en 2022, según requerimientos del servicio.

Siendo las 12:30 horas se levanta la sesión.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1 Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	Diciembre 13 de 2021

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas, microcurrículo asignatura electiva e informes de evaluación.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:

 CRISTIAN DANIEL CARTAGENA GONZÁLEZ Presidente de Consejo de Facultad Facultad de Artes y Humanidades	 ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA Secretaria Consejo de Facultad de Artes Humanidades
--	---

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)